

## AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DEMOLICIÓN     OBRA PRELIMINAR

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano     Rural

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
112
FECHA
16 MAYO 2017
ROL S.I.
3800-426

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° DE. / 201710656
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 91934 de fecha 07.03.17
- E) Permiso de Edificación N° \_\_\_\_\_ correspondiente al expediente N° \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN TOTAL DE SALA DE VENTAS Y VIVIENDAS TIPO para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA CANAL TRONCAL SAN FRANCISCO N° 2135 \_\_\_\_\_, Lote N° 136 , Manzana ETAPA 16C-3 Localidad o Loteo NUEVO PARQUE SAN FRANCISCO - LOTE 16C , Sector URBANO , Zona H1 del Plan Regulador COMUNAL que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SAN FRANCISCO SPA.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ROBERTO GOMEZ RAMIREZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
_____	_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JENNY DABNER GALLARDO	

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> Instalación de Faenas <input type="checkbox"/> Instalación de Grúas <input type="checkbox"/> Excavaciones, Entibaciones y/o Socializado	
--	--

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

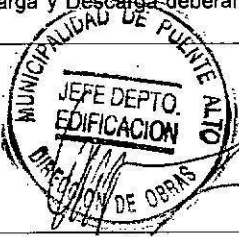
<input type="checkbox"/> Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Total	SUPERFICIE A DEMOLER :	616.47	M2
--	------------------------	--------	----

**PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO		\$ 41.693.528
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 208.468
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 208.468
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201700034006	FECHA 11-05-2017
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

**NOTA : (SDLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- 2.- El presente Permiso se otorga para la demolición total de las edificaciones provisionales declaradas existentes en el predio, por un total de 616,47 m2 correspondientes a Casas Piloto y Sala de Ventas.
- 3.- Se adjunta Certificado de Desratización N° 171379637, del 16.03.2017, emitido por la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana, donde se informa que la empresa CARLOS ALBERTO OSORIO MARTINEZ Y OTRO dio inicio al procedimiento de desratización N° 02143, del inmueble, el día 02.03.2017.
- 4.- Los horarios de Carga y Descarga deberán remitirse a lo establecido en la Ordenanza N° 5 sobre Tránsito y Estacionamientos en la Vía Pública.



**MARCELA DÍAZ ROMO**  
**ARQUITECTO**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)**  
 ARQUITECTO REVISOR: PAOLA LEMONCI DANIEL *PLD*



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

DISTRIBUCIÓN:  
 -INTERESADO  
 -OFICINA DE PARTES  
 -INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)  
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN  
 -ARCHIVO EXPEDIENTEOM. / 201710656  
 -DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)